

SELLO 4º
40 M\$

AÑO DE
1857.



Habilitado publicado por la Constitución en 15 de Agosto de 1836.

necesaria intervención informe quanto acerca de ella
sele ofreció y paseo para dirigir la ejecución
que sea competente: así lo determinaron los S. que
constan del mayordomo y fiamia el Vice Presidente
por enfermedad del Presidente de que testificó =

Manuel Loyer

Juan Pedro Arregui
Fernández
Pinto

Notif. en su Bullas atio dia que y con ronfique el presidente Devero al Sr. Dn. Ascencio
Pallares y Navarro Capitan Comandante de armas de esta Villa: en su persona que
do entendido de que, certificó =

Nota) Fecho corriente lice faire lo acordado al Doctor Sindico mayor del Ayuntamiento
Constitucional de esta Villa D. José Fernández Encina en su persona quedó entendido
de que, certificó =

Informe! El Procurador Sindico general de esta villa ha vis-
to la anterior solicitud del Capitan retirado D. Ascencio
Pallares y Navarro, Comandante de armas de la misma
y examinado con detenimiento, asociado con personas de
inteligencia, el lavadero publico, resultando las partici-
pidades siguientes. La pared de L. limitose con fron-

